



ciudad de Mexico

SELLO QVARTO. VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVARENTA
TA Y SEIS.

Yo Hn^o Senor

2do ala
examen
nro
220 por
Acordo

lado f
el que
do en
vista
cont
dremaj
cosa
ta y no
les uja
beraba
medel
me y
rosan
no y
ontay
= Acor
ca
esta
lo que
o de
libran
me

Señor
Don Manuel Ruiz Sanchez vecino de esta ciudad de Mexico
por Ordenes, Comendamientos de mi mayor benevolencia digo
que por el año de treinta y dos proximo pasado yo se digno y
pudo venir de con ferirle, a Don Diego Ruiz Sanchez, mi padre de
que fue de Harin^o su hijo de Solax frontera a la villa de Senor
San Joseph en el barrio que se denomina de Pravia, Colacion de
Senor San Blas de baro orien^o lindero, como se contiene en
n^o fca de este título que presento, y sus, y sus que aunque se hizo
esta merced sin limitacion alguna, ni de las prevenidas por orde
nanzas, havien^o de serme adudado, en las particiones que se hicie
rica de por su fallecimiento, por elom su hijo, a vitaciones en el pre
sente de Solax, sin contra venir, al dispuesto por dha^o Ordenanza su
plio = Aya tenga venir de con firmar esta merced que a los
por de su morada su r^o fca, atendiendo a los meritos de
mi padre que en ello mereció especial favor de su grandeza de
su padre

Don Manuel Ruiz,

Sanchez

